MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE APARTADO
EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG4202 -4201

FECHA : 17/09/2024

BENEFICIARIO : OPERACIONES DE CONBUSTIBLES ZOMAC S.A.S **NIT.** 901398320 - 9

CONCEPTO : PAGO DE CUOTA N°10,SEGÚN FACTURA N°FEOC- 11030. CONTRATO N°182 DE 2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO, FUERZA PÚBLICA, EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 17, BATALLÓN FRANCISCO DE PAULA VÉLEZ, Y CTI) Y DEMÁS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA MISMA"

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CD0315
REGISTRO PRESUPUESTAL : RP0589
ORDEN DE PAGO : OP3251
DOCUMENTO : 182

VALOR EGRESO **$ 3.203.812.00**

EN LETRAS : TRES MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE. ********** **********

BANCO BANCOLOMBIA **CUENTA** 64521808340 **N° CHEQUE** Transferencia **VALOR** $3.203.812

IMPUTACIONES CONTABLES

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
24010101	Bienes y servicios	$ 3.482.404,00	$ 0,00
24072201	Estampilla Pro Universidad de Antioquia	$ 0,00	$ 34.824,00
41057602	Estampilla Pro- Adulto Mayor	$ 0,00	$ 104.472,00
41057601	Estampilla Procultura	$ 0,00	$ 69.648,00
41100116	Tasa prodeporte y recreación	$ 0,00	$ 69.648,00
1110050702	6452-180834-0 Fondos Comunes	$ 0,00	$ 3.203.812,00
		$ 3.482.404,00	$ 3.482.404,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	CONCEPTO	INGRESO	GASTO
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	$ 69.648,00	$ 0,00
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	$ 104.472,00	$ 0,00
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	$ 69.648,00	$ 0,00
2.3.2.02.01.003.24.01.02	Mantenimiento de vias urbanas y rurales no	$ 0,00	$ 3.482.404,00
		$ 243.768,00	$ 3.482.404,00

PAGADOR VISTO BUENO CONTABILIDAD FIRMA DEL BENEFICIARIO

Usuario: BERTHA CEDRON

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO APTDO COMITE EME
NIT: 890980095
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: operaciones6963
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 64521808340

Fecha: 18-09-2024 **Hora:** 15:37:29
Fecha de Generación: 18-09-2024

Fecha de envío del pago: 17-09-2024
Fecha para Procesar el pago: 17-09-2024

Impreso por: Rangel23

Total Registros del Lote: 6	**Registros Procesados:** 6	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $15,491,189.00	**Valor Registros Procesados:** $15,491,189.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
64500000873	Corriente	901398320	OPERACIONES DE COM	3,203,812.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-09-2024
64500000873	Corriente	901398320	OPERACIONES DE COM	2,507,085.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-09-2024
64500000873	Corriente	901398320	OPERACIONES DE COM	2,924,423.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-09-2024
64500000873	Corriente	901398320	OPERACIONES DE COM	5,976,849.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-09-2024
64500000873	Corriente	901398320	OPERACIONES DE COM	519,484.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-09-2024
64500000873	Corriente	901398320	OPERACIONES DE COM	359,536.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-09-2024

MUNICIPIO DE APARTADÓ

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE APARTADO
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP3251

A FAVOR DE : OPERACIONES DE CONBUSTIBLES ZOMAC S.A.S **NIT.** : 901398320

FECHA : 14 de septiembre de 2024

CONCEPTO : CONTRATO N°182 DE 2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO, FUERZA PÚBLICA, EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 17, BATALLÓN FRANCISCO DE PAULA VÉLEZ, Y CTI) Y DEMÁS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA MISMA" - PAGO DE CUOTA N°10,SEGÚN FACTURA N°FEOC- 11030.

CERTIFICADO PRESUPUESTAL : CD0315 **VIGENCIA** : 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL : **DURACIÓN** : TRES MESES

No. CONTRATO : 182

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.01.003.24.01.02	101	MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES NO PAVIMENTADAS-COMBUSTIBLE	$ 3.482.404,00
		TOTAL PRESUPUESTAL	**$ 3.482.404,00**

IMPUTACIONES CONTABLES

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
51114601	Combustibles y lubricantes	$ 0,00	$ 3.482.404,00	$ 0,00
24010101	Bienes y servicios	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.482.404,00
		TOTAL CONTABLE	**$ 3.482.404,00**	**$ 3.482.404,00**

DEDUCCIONES

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEDUCCIÓN
24072201	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	$ 34.824,00
41057602	ESTAMPILLA PRO ADULTO	$ 104.472,00
41057601	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 69.648,00
41100116	TASA PRODEPORTES Y RECREACION	$ 69.648,00
	TOTAL DEDUCCIONES	**$ 278.592,00**

VALOR A PAGAR **$ 3.203.812,00**

MUNICIPIO DE APARTADÓ	REPUBLICA DE COLOMBIA
	MUNICIPIO DE APARTADO
	ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP3251

VALOR: TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS

V.B ORDENADOR DEL GASTO

V.B SUBSECRETARIA (O) FINANCIERO Y CONTABLE

V.B. ASESOR JURIDICO DESPACHO

MUNICIPIO DE APARTADÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE APARTADO EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG4201

FECHA : 17/09/2024

BENEFICIARIO : OPERACIONES DE CONBUSTIBLES ZOMAC S.A.S **NIT.** 901398320 - 9

CONCEPTO : PAGO DE CUOTA N°10,SEGÚN FACTURA N°FEOC- 11030. CONTRATO N°182 DE 2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO, FUERZA PÚBLICA, EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 17, BATALLÓN FRANCISCO DE PAULA VÉLEZ, Y CTI) Y DEMÁS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA MISMA"

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CD0315

REGISTRO PRESUPUESTAL : RP0589

ORDEN DE PAGO : OP3252

DOCUMENTO : 182

VALOR EGRESO **$ 1.571.646.00**

EN LETRAS : UN MILLóN QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ********** ********** **********

BANCO BANCOLOMBIA **CUENTA** 64595271628 **N° CHEQUE** Transferencia **VALOR** $1.571.646

IMPUTACIONES CONTABLES			
CÓDIGO	**NOMBRE DE LA CUENTA**	**DÉBITO**	**CRÉDITO**
24010101	Bienes y servicios	$ 1.708.310,00	$ 0,00
24072201	Estampilla Pro Universidad de Antioquia	$ 0,00	$ 17.083,00
41057602	Estampilla Pro- Adulto Mayor	$ 0,00	$ 51.249,00
41057601	Estampilla Procultura	$ 0,00	$ 34.166,00
41100116	Tasa prodeporte y recreación	$ 0,00	$ 34.166,00
1110050721	645-952716-28 Multas de Transito (142)	$ 0,00	$ 1.571.646,00
		$ 1.708.310,00	$ 1.708.310,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES			
RUBRO	**CONCEPTO**	**INGRESO**	**GASTO**
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	$ 34.166,00	$ 0,00
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	$ 51.249,00	$ 0,00
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	$ 34.166,00	$ 0,00
2.3.2.02.01.003.24.09.01	Fortalecimiento al programa de movilidad y transporte sostenible	$ 0,00	$ 1.708.310,00
		$ 119.581,00	$ 1.708.310,00



PAGADOR VISTO BUENO CONTABILIDAD FIRMA DEL BENEFICIARIO

Usuario: BERTHA CEDRON

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO APTDO COMITE EME
NIT: 890980095
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: movilidad452
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 64595271628

Fecha: 18-09-2024 **Hora:** 15:39:51
Fecha de Generación: 18-09-2024

Fecha de envío del pago: 17-09-2024
Fecha para Procesar el pago: 17-09-2024

Impreso por: Rangel23

Total Registros del Lote: 5	**Registros Procesados:** 5	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $5,447,039.00	**Valor Registros Procesados:** $5,447,039.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
64500000873	Corriente	901398320	OPERACIONES DE COM	1,571,646.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-09-2024
64500000873	Corriente	901398320	OPERACIONES DE COM	497,484.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-09-2024
64500000873	Corriente	901398320	OPERACIONES DE COM	1,647,850.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-09-2024
64500000873	Corriente	901398320	OPERACIONES DE COM	1,107,024.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-09-2024
64500000873	Corriente	901398320	OPERACIONES DE COM	623,035.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-09-2024

MUNICIPIO DE APARTADÓ

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE APARTADO
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP3252

A FAVOR DE : OPERACIONES DE CONBUSTIBLES ZOMAC S.A.S **NIT.** : 901398320

FECHA : 14 de septiembre de 2024

CONCEPTO : CONTRATO N°182 DE 2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO, FUERZA PÚBLICA, EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 17, BATALLÓN FRANCISCO DE PAULA VÉLEZ, Y CTI) Y DEMÁS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA MISMA" - PAGO DE CUOTA N°10,SEGÚN FACTURA N°FEOC- 11030.

CERTIFICADO PRESUPUESTAL : CD0315 **VIGENCIA** : 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL : **DURACIÓN** : TRES MESES

No. CONTRATO : 182

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.01.003.24.09.01	142	FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLE EN LA CIUDAD LÍDER MUNICIPIO DE APARTADO- COMBUSTIBLE	$ 1.708.310,00
		TOTAL PRESUPUESTAL	**$ 1.708.310,00**

IMPUTACIONES CONTABLES				
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
51114601	Combustibles y lubricantes	$ 0,00	$ 1.708.310,00	$ 0,00
24010101	Bienes y servicios	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.708.310,00
		TOTAL CONTABLE	**$ 1.708.310,00**	**$ 1.708.310,00**

DEDUCCIONES		
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEDUCCIÓN
24072201	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	$ 17.083,00
41057602	ESTAMPILLA PRO ADULTO	$ 51.249,00
41057601	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 34.166,00
41100116	TASA PRODEPORTES Y RECREACION	$ 34.166,00
	TOTAL DEDUCCIONES	**$ 136.664,00**

VALOR A PAGAR	**$ 1.571.646,00**

MUNICIPIO DE APARTADO	REPUBLICA DE COLOMBIA
	MUNICIPIO DE APARTADO
	ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP3252

VALOR: UN MILLóN SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS

V.B ORDENADOR DEL GASTO

V.B SUBSECRETARIA (O) FINANCIERO Y CONTABLE

V.B. ASESOR JURIDICO DESPACHO



OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S.

Nit: 901398320-9

PBX: 3116216796

E-mail: caema51@yahoo.es

Ciudad: Apartadó

Dirección: CR 100 104 C 62 66 BRR CHINITA

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN

18764063945667 DE 18-01-2024

Hasta 18-01-2025

FEOC 10001 HASTA FEOC 15000

Vigencia: 12 Meses



Representación Gráfica de la Factura Electrónica

CUFE:
bfe5385cf0033ffd245dcc747e2481832d7853160bb80a8da054f5b2824de63f21225d953f865283056bceacbbc45409

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE Nº 64500000873 BANCOLOMBIA
A NOMBRE DE OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S.
APLICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE 25% SOBRE EL PORCENTAJE DE CONCEPTO, LEY 1819, DECRETO 1650/2017 CATEGORÍA MICROEMPRESA. (ZOMAC)

VENDIDO A: ALCALDIA MUNICIPAL DE APARTADO
NIT: 890980095-2
TELEFONO: 8280457
DIRECCION: Cra 100 No.103A-02
CIUDAD: APARTADO
VENDEDOR: DIRECTO

Factura Electrónica de Venta Nº: FEOC11030
Fecha y hora de Generación: 2024-07-09 03:44:35
Fecha y hora de Validacion: 2024-07-09 11:15:49
Fecha Vencimiento: 2024-07-20
Orden de Compra:
Forma de Pago: CRÉDITO (11 Días)

33	001	GASOLINA CORRIENTE-638750-422-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
34	001	GASOLINA CORRIENTE-638664-437-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
35	001	GASOLINA CORRIENTE-739862-438-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
36	001	GASOLINA CORRIENTE-739727-413-MOVILIDAD	GALON	0.84	17,258.00	0%	14,496.72
37	001	GASOLINA CORRIENTE-739905-415-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
38	001	GASOLINA CORRIENTE-740232-436-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
39	001	GASOLINA CORRIENTE-740022-435-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
40	001	GASOLINA CORRIENTE-740032-440-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
41	001	GASOLINA CORRIENTE-640227-418-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
42	001	GASOLINA CORRIENTE- 741041-451-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
43	001	GASOLINA CORRIENTE-734020-395-INFRA	GALON	8.00	17,258.00	0%	138,064.00
44	001	GASOLINA CORRIENTE-738778-429-INFRA	GALON	8.00	17,258.00	0%	138,064.00
45	001	GASOLINA CORRIENTE-638150-433-INFRA	GALON	12.00	17,258.00	0%	207,096.00
46	001	GASOLINA CORRIENTE-638066-432-INFRA	GALON	8.00	17,258.00	0%	138,064.00
47	003	ACPM-136128-442-INFRAESTRUCTURA	GALON	20.00	10,573.00	0%	211,460.00
48	003	ACPM-136127-443-INFRAESTRUCTURA	GALON	20.00	10,573.00	0%	211,460.00
49	001	GASOLINA CORRIENTE-639176-447-INFRA	GALON	10.00	17,258.00	0%	172,580.00
50	001	GASOLINA CORRIENTE-741674-449-INFRA	GALON	6.00	17,258.00	0%	103,548.00
51	001	GASOLINA CORRIENTE-635066-393-GOBIERNO	GALON	4.00	17,258.00	0%	69,032.00
52	001	GASOLINA CORRIENTE-635296-411-GOBIERNO	GALON	12.00	17,258.00	0%	207,096.00
53	001	GASOLINA CORRIENTE-636860-417-GOBIERNO	GALON	6.00	17,258.00	0%	103,548.00
54	001	GASOLINA CORRIENTE-638614-444-GOBIERNO	GALON	10.00	17,258.00	0%	172,580.00
55	001	GASOLINA CORRIENTE-740114-441-GOBIERNO	GALON	9.70	17,258.00	0%	167,402.60
56	001	GASOLINA CORRIENTE-732690-386-SAMA	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
57	001	GASOLINA CORRIENTE-732691-388-SAMA	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
58	001	GASOLINA CORRIENTE-734979-403-SAMA	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
59	001	GASOLINA CORRIENTE-737475-416-SAMA	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
60	001	GASOLINA CORRIENTE-738046-423-SAMA	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
61	001	GASOLINA CORRIENTE-633096-381-GENERAL	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
62	001	GASOLINA CORRIENTE-734976-401-FAMILIAS	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
63	003	ACPM-136038-430-INCLUSION SOCIAL	GALON	25.00	10,573.00	0%	264,325.00
64	003	ACPM-135383-375-DESPACHO	GALON	17.00	10,573.00	0%	179,741.00
65	003	ACPM-734234-396-DESPACHO	GALON	17.37	10,573.00	0%	183,653.01
66	003	ACPM-135748-405-DESPACHO	GALON	18.78	10,573.00	0%	198,560.94

Estación de Servicio Solmaral

OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S.

Nit: 901398320-9
PBX: 3116216796
E-mail: caema51@yahoo.es
Ciudad: Apartadó
Dirección: CR 100 104 C 62 66 BRR CHINITA

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN

18764063945667 DE 18-01-2024
Hasta 18-01-2025
FEOC 10001 HASTA FEOC 15000
Vigencia: 12 Meses

Representación Gráfica de la Factura Electrónica

CUFE:
bfe5385cf0033ffd245dcc747e2481832d7853160bb80a8da054f5b2824de63f21225d953f865283056bceacbbc45409

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE Nº 64500000873 BANCOLOMBIA
A NOMBRE DE OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S.
APLICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE 25% SOBRE EL PORCENTAJE DE CONCEPTO, LEY 1819, DECRETO 1650/2017
CATEGORÍA MICROEMPRESA. (ZOMAC)

VENDIDO A: ALCALDIA MUNICIPAL DE APARTADO
NIT: 890980095-2
TELEFONO: 8280457
DIRECCION: Cra 100 No.103A-02
CIUDAD: APARTADO
VENDEDOR: DIRECTO

Factura Electrónica de Venta N°: FEOC11030

Fecha y hora de Generación: 2024-07-09 03:44:35
Fecha y hora de Validacion: 2024-07-09 11:15:49
Fecha Vencimiento: 2024-07-20
Orden de Compra:
Forma de Pago: CRÉDITO (11 Días)

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION	UNID	CANT	V. UNITARIO	IVA	TOTAL
1	001	GASOLINA CORRIENTE-632356-373-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
2	001	GASOLINA CORRIENTE-732106-362-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
3	001	GASOLINA CORRIENTE-732219-366-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
4	001	GASOLINA CORRIENTE-632907-361-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
5	001	GASOLINA CORRIENTE-633308-387-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
6	001	GASOLINA CORRIENTE-732415-376-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
7	001	GASOLINA CORRIENTE-732520-377-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
8	001	GASOLINA CORRIENTE-732664-346-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
9	001	GASOLINA CORRIENTE-732669-383-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
10	001	GASOLINA CORRIENTE-733350-347-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
11	001	GASOLINA CORRIENTE-733753-394-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
12	001	GASOLINA CORRIENTE-634326-391-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
13	001	GASOLINA CORRIENTE-634369-385-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
14	001	GASOLINA CORRIENTE-634274-378-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
15	001	GASOLINA CORRIENTE-734274-384-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
16	001	GASOLINA CORRIENTE-634811-379-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
17	001	GASOLINA CORRIENTE-734823-400-MOVILIDAD	GALON	0.76	17,258.00	0%	13,116.08
18	001	GASOLINA CORRIENTE-735266-404-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
19	001	GASOLINA CORRIENTE-635850-408-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
20	001	GASOLINA CORRIENTE-736052-390-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
21	001	GASOLINA CORRIENTE-636344-409-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
22	001	GASOLINA CORRIENTE-737440-412-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
23	001	GASOLINA CORRIENTE-636914-389-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
24	001	GASOLINA CORRIENTE-636868-414-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
25	001	GASOLINA CORRIENTE-636942-120-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
26	001	GASOLINA CORRIENTE-636879-399-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
27	001	GASOLINA CORRIENTE-737951-421-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
28	001	GASOLINA CORRIENTE-737944-407-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
29	001	GASOLINA CORRIENTE-737726-419-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
30	001	GASOLINA CORRIENTE-637435-398-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
31	001	GASOLINA CORRIENTE-637430-402-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00
32	001	GASOLINA CORRIENTE-638437-410-MOVILIDAD	GALON	1.50	17,258.00	0%	25,887.00

Estación de Servicio Solmaral

OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S.

Nit: 901398320-9
PBX: 3116216796
E-mail: caema51@yahoo.es
Ciudad: Apartadó
Dirección: CR 100 104 C 62 66 BRR CHINITA

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN

18764063945667 DE 18-01-2024

Hasta 18-01-2025

FEOC 10001 HASTA FEOC 15000

Vigencia: 12 Meses

Representación Gráfica de la Factura Electrónica

CUFE:
bfe5385cf0033ffd245dcc747e2481832d7853160bb80a8da054f5b2824de63f21225d953f865283056bceacbbc45409

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE N° 64500000873 BANCOLOMBIA
A NOMBRE DE OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S.
APLICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE 25% SOBRE EL PORCENTAJE DE CONCEPTO, LEY 1819, DECRETO 1650/2017
CATEGORÍA MICROEMPRESA. (ZOMAC)

VENDIDO A: ALCALDIA MUNICIPAL DE APARTADO
NIT: 890980095-2
TELEFONO: 8280457
DIRECCION: Cra 100 No.103A-02
CIUDAD: APARTADO
VENDEDOR: DIRECTO

Factura Electrónica de Venta N°: FEOC11030

Fecha y hora de Generación: 2024-07-09 03:44:35
Fecha y hora de Validacion: 2024-07-09 11:15:49
Fecha Vencimiento: 2024-07-20
Orden de Compra:
Forma de Pago: CRÉDITO (11 Días)

67	003	ACPM-135833-406-DESPACHO	GALON	18.42	10,573.00	0%	194,754.66
68	003	ACPM-135999-425-DESPACHO	GALON	14.00	10,573.00	0%	148,022.00
69	003	ACPM-136223-427-DESPACHO	GALON	13.86	10,573.00	0%	146,541.78
70	003	ACPM-136330-426-DESPACHO	GALON	20.43	10,573.00	0%	216,006.39
71	003	ACPM-135523-DESPACHO	GALON	15.02	10,573.00	0%	158,806.46
72	003	ACPM-136044-DESPACHO	GALON	20.43	10,573.00	0%	216,006.39

Discriminación de IVA			
Tarifa	**Base**	**IVA**	**Total**
0%	5,190,714.03	0.00	5,190,714.03
Totales	**5,190,714.03**	**0.00**	**5,190,714.03**

Subtotal	**5,190,714.03**	**Rete Fuente**	**0.00**
Descuento	**0.00**	**Rete IVA**	**0.00**
IVA	**0.00**	**Rete ICA**	**0.00**
		Total a Pagar	**5,190,714.03**

SON: CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON TRES CENTAVOS

Observaciones

SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONADISTINTA AL COMPRADOR, SUPONE QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR Y RECIBIR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR, Y QUE RECIBE CONFORME EL (LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN ESTA FACTURA.)COMPRADOR, Y QUE RECIBE CONFORME EL (LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN ESTA FACTURA.) ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 744 DEL C.C, EN CASO DE MORA SE CAUSARA EL MAXIMO INTERES AUTORIZADO POR LA LEY.
AUTORIZO A LA ESTACION SOLMARAL O A QUIEN LA REPRESENTE, QUE EN EL MOMENTO DE INCUMPLIR CON EL PAGO DE MI OBLIGACION, SEA REPORTADO A CUALQUIER CONTROL DE RIESGOS CON LA QUE ESTA EMPRESA TENGA CONVENIO SEGUN LA LEY 266 DE 2008

Aceptación	Recibo de mercancía y factura
	Firma: Fecha:
	Nombre: Cédula:

CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL

05 de julio de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de **OPERACIONES DE COMBUSTIBLE ZOMAC S.A.S**, identificado con NIT. **901.398.320-9**, certifico que, según mis procedimientos de revisión, realizados para verificar el pago realizado por la sociedad por concepto de Nomina y de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a junio de 2024, la sociedad se encuentra al día con dichas obligaciones.

El pago oportuno y adecuado, es responsabilidad de la Administración de la sociedad, mi responsabilidad como Revisor Fiscal, es emitir una certificación respecto al cumplimiento de dichas obligaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

La presente certificación se expide en Apartado por solicitud de la administración de la sociedad, con destino a **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito, ni distribuida a otros terceros.

Atentamente,

Adriana Quintero

Adriana María Quintero Román
Revisor Fiscal
T.P. 165088 – T
C.C.43.104.625 De Bello (Antioquia)

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 5
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 30-07-2024
		Página 1 de 3

Seguimiento			X	Final	
Fecha	Veintiocho (28)	de	Agosto	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de:	Suministro N° 182 del Veinte (20) de Marzo del 2024
Objeto del contrato: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO, FUERZA PÚBLICA, EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 17, BATALLÓN FRANCISCO DE PAULA VELEZ, Y CTI) Y DEMÁS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA MISMA"	
Valor del contrato: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/L. ($ 49´994.610)	
Plazo del contrato: TRES (03) MESES	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	TONY LUIS LOZANO BERROCAL – Secretario General y de Servicios Administrativos Alcaldía Municipal		
Apoyos (s) a la Supervisión			
Por parte del contratista:	OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S. NIT # 901.398.320-9		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
Hora de inicio	16:00 pm	**Hora de finalización**	16:30 pm

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Disponer de un sistema de valeras enumeradas, tarjetas o chip los cuales deberán estar debidamente instalados en los vehículos presentados por la administración municipal, para el control del suministro del combustible y lubricantes, el cual permitirá ejercer un control más ágil y preciso por parte del contratante, las órdenes deberán llevar la firma y sello de la persona autorizada.	100%	El contratista entrego al almacén Municipal las valeras enumeradas para la autorización del tanqueo de los diferentes vehículos al servicio de la Administración Municipal.
2. Suministrar gasolina, diésel y lubricantes, 24 horas del día de lunes a domingo, incluyendo festivos durante el término de la ejecución del contrato.	100%	Se cuenta con el suministro de combustible diario y las 24 horas del día.
3. Entregar mensualmente al Almacén General la relación de cumplidos y recibos del dispensador que correspondan a la factura por pagar.	100%	En el almacén reposa los diferentes vales y tirillas de las máquinas expendedoras del combustible.
4. Entregar las valeras enumeradas y pre impresas para el suministro del combustible y lubricantes.	100%	El contratista suministra valeras debidamente enumeradas para el control del suministro.

5. Verificar que, a la entrega del combustible y lubricantes, la persona solicitante lleve el cumplido con la firma autorizada por el supervisor del contrato o almacenista general.	100%	No se le suministró combustible previa presentación del vale debidamente firmado por la persona autorizada.
6. Cumplir con la calidad de la gasolina exigida en la norma técnica Colombiana N° 1380 Resolución N° 27 del 22 de diciembre de 1995, expedida por el Consejo Nacional de Normas y Calidades.	100%	Los suministros son de óptima calidad rigiéndonos por la norma.
7. Cumplir con la norma técnica de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustible instalados en la estación, la cual d be ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.	100%	Las islas cuentan con todos los requisitos de seguridad para nuestros empleados y usuarios.
8. Contar con los empleados que suministran el combustible y lubricantes con responsabilidad, seguridad y precisión.	100%	Los bomberos cuentan con los elementos necesarios de seguridad para el suministro.
9. Atender en debida forma los reclamos que presente el Municipio de Apartadó o el supervisor del contrato en relación con la prestación del servicio y adoptar las medidas correctivas de manera inmediata.	100%	El contratista esta presto a cualquier sugerencia para adoptarla.
10. Efectuar la entrega del combustible en el sitio registrado en el contrato suscrito.	100%	Los suministros se realizan en la estación designada por el proveedor.
11.Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia, calidad y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el Municipio de Apartadó.	100%	Nos regimos a las exigencias en cuanto a calidad, eficiencia y especificaciones del Municipio.
12. Garantizar la existencia de combustible suficiente para el aprovisionamiento de los vehículos, motocicletas y equipos del municipio de Apartadó.	100%	Se cuenta con la cantidad de combustible suficiente para el cumplimiento del contrato.
13. Velar por el uso adecuado de los recursos invertidos en el contrato en aras de que se cumpla a cabalidad el objeto del contrato.	100%	Se esta presto a la ejecución financiera del contrato.
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.		

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	Pagos realizados al contratista

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 49´994.610
Valor Adiciones	$ 8´000.000
Valor Total del Contrato	$ 57´994.610
Valor pagado	$ 48´836.806
Valor causado que no se ha pagado	$ 5´190.714
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$ 54´027.520 93,15%
Valor saldo por ejecutar	$ 3´967.090
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	Cinco (05) Meses y Siete (07) Días 104,66%

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Acta de pago N° 001	23/04/2024	$ 12´315.766
Acta de pago N° 002	25/04/2024	396.773
Acta de pago N° 003	08/08/2024	7´551.896
Acta de pago N° 004	08/08/2024	5´026.900
Acta de pago N° 005	28/08/2024	3´817.603
Acta de pago N° 006	28/08/2024	4´623.850
Acta de pago N° 007	28/08/2024	12´381.334
Acta de pago N° 008	28/08/2024	1´791.141
Acta de pago N° 009	28/08/2024	931.543
Total		$ 48´836.806

Fecha de la próxima reunión		de		de	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los: (28/08/2024)

Veintiocho (28)	días del mes de	Agosto	de	2024

TONY LUIS LOZANO BERROCAL
Secretario General y de Servicios Administrativos
Supervisor

N°:	10	Fecha:	Veintiocho (28)	de	Agosto	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: Suministró		**N° de contrato:** 182 del Veinte (20) de Marzo del 2024	
N° Compromiso Presupuestal	RP 0589 del 20/03/2024	**Rubro Presupuestal:**	2.1.2.02.01.003.01 2.3.2.02.01.003.24.01.02 2.3.2.02.01.003.24.09.01 2.3.2.02.01.003.45.01.01
Objeto del contrato: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO, FUERZA PÚBLICA, EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 17, BATALLÓN FRANCISCO DE PAULA VELEZ, Y CTI) Y DEMÁS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA MISMA"			
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	TONY LUIS LOZANO BERROCAL – Secretario General y de Servicios Administrativos Alcaldía Municipal		
Apoyo (s) a la supervisión:			
Contratista:	OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S. NIT # 901.398.320-9		

Valor del contrato:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/L. ($ 49´994.610)
Duración del contrato: TRES (03) MESES.	

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y el señor MIGUEL ANGEL GALINDO MEJIA, identificado con cedula de ciudadanía # 79.057.139, expedida en Engativá (Bogotá D.C), quien obra como representante legal de la empresa OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S., identificada con NIT # 901.398.320-9, se celebró el contrato de suministro # 182 del Veinte (20) de Marzo del 2024, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO, FUERZA PÚBLICA, EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 17, BATALLÓN FRANCISCO DE PAULA VELEZ, Y CTI) Y DEMÁS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA MISMA", por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/L. ($ 49´994.610) y un plazo de ejecución de TRES (03) MESES.

- Que, mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato de Suministro N° 182, el día Veintidós (22) de Marzo de 2024, quedando con fecha de terminación el día Veintiuno (21) de junio de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto.

- Que mediante otrosí N° 1 del Ocho (08) de Abril del 2024 se aclara, en su cláusula cuarta VALOR DEL CONTRATO quedo en su valor diferente en número aclarando que el valor real del presente contrato es de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/L. ($ 49´996.610).

- Que mediante otrosí N° 2 del Veintiuno (21) de Junio del 2024 se aclara, en su cláusula cuarta VALOR DEL CONTRATO quedo en su valor diferente en número y letra aclarando que el valor real del presente contrato es de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ

PESOS M/L. ($ 49´994.610). Y se prórroga, en su cláusula sexta PLAZO se prorroga Un (01) Mes más, quedando con una duración de Cuatro (04) Meses y una fecha de terminación del Veintiuno (21) de Julio del 2024.

- Que mediante otrosí N° 3 del Diecinueve (19) de Julio del 2024 se prorroga y adiciona, quedando así:
  - Se adiciona en su cláusula cuarta VALOR DEL CONTRATO, OCHO MILLONES DE PESOS M/L. ($ 8´000.000) más, quedando con un valor total de CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/L. ($ 57´994.610).
  - Se prórroga, en su cláusula sexta PLAZO se prorroga Un (01) Mes más quedando con una duración de Cinco (05) Meses y una fecha de terminación del Veintiuno (21) de Agosto del 2024.
- Después de revisar las facturas pagadas y las radicadas se evidenció que el valor no correspondía al valor del mercado, sino que correspondía al valor de la cotización, y en ese sentido se le solicito al proveedor a través de un oficio con fecha del 03 de Julio del 2024 ajustar los valores para que fueran los mismos del mercado.
- Al día siguiente siendo 04 de Julio del 2024 luego de la reunión la empresa de operaciones de combustible ZOMAC S.A.S da respuesta al oficio entregando el certificado de los precios del combustible del mes de marzo, abril, mayo y junio, donde también se aclara que se va a realizar una nota débito a las dos facturas ya pagadas que eran la FEOC10495 y la FEOC10549 y queda como saldo a favor $ 2´925.531, y se procede a cancelar dos facturas que se encontraban en el Secop II, de acuerdo a las indicaciones se continua a anexar las facturas siguientes por el anexo 7 de la plataforma.
- Que el Contratista presentó Facturas electrónicas de ventas N° FEOC11030, del Nueve (09) de Julio del 2024, por concepto de Suministro de combustible y lubricantes para el parque automotor al servicio de la Administración Municipal y Fuerza Pública, por valor de: CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/L. ($ 5´190.714).
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato)*
- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor contrato	Valor pagado	Valor acta	Saldo
Acta N° 10	$ 57´994.610	$ 48´836.806	$ 5´190.714	$ 3´967.090

NOMBRE DEL RUBRO	NUMERO DEL RUBRO	VALOR DEL RUBRO
Mantenimiento de vías urbanas y rurales no pavimentadas-Combustible	2.3.2.02.01.003.24.01.02	$ 3´482.404
Implementación y promoción de la justicia, reconciliación, convivencia y construcción de paz	2.3.02.01.003.45.01.01	1´708.310

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/L. ($ 5´190.714)**, Correspondientes al Acta de Pago N° 010 según tabla adjunta.

TONY LUIS LOZANO BERROCAL
Secretario General y de Servicios Administrativos
Supervisor

Elaboro: L. Fredy
Aprobó: C. Euler

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ
NIT: 890.980.095-2
ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE INGRESO N° CC24-0067

FECHA	28-08-2024	**CC. / NIT.**	901398320
PROVEEDOR	***OPERACIONES DE CONBUSTIBLES ZOMAC S.A.S***		
DIRECCIÓN	CR 100 104 C 62 66	**TEL.**	8283032

CONCEPTO

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO, FUERZA PÚBLICA, EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 17, BATALLÓN FRANCISCO DE PAULA VELEZ, Y CTI) Y DEMÁS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA MISMA"

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
0102010001	GASOLINA	165,80	$ 17.258,00	$ 2.861.376,40
0102020001	ACPM - DIESEL CORRIENTE	220,31	$ 10.573,00	$ 2.329.337,63
			SUB TOTAL	**$ 5.190.714.03**
			IVA	$ 0.00
			TOTAL	**$ 5.190.714.03**

TOTAL A PAGAR **$ 5.190.714.03**

FIRMA DE LA ALMACENISTA QUE RECIBE:

CC. N°. 82381249 de Atrato